

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	441-74-94389-2007-9795
<b>Número de Licencia :</b>	111197108
<b>Razón Comercial:</b>	FELIPE MOTTA S. A.
<b>Representante Legal:</b>	FERNANDO ERNESTO, MOTTA VALLARINO
<b>Razón Social:</b>	FELIPE MOTTA S A
<b>RUC:</b>	441-74-94389
<b>DV:</b>	76
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Octubre de 1971
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	TOCUMEN COMMERCIAL PARK , AVENIDA DOMINGO DIAZ, FELIPE MOTTA , S.A , 1, CORREGIMIENTO DE TOCUMEN, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	importación, representación, venta y distribución, de licores, vinos, cervezas, ready to drink, aguas, jugos, bebidas, mezcladores; comestibles, tales como dulces, galletas y chocolate, entre otros; lácteos, panes y camarones congelados. distribución de mercancía en general, tales como hieleras, saca corchos y servilletas. exportación de licores. almacenamiento y distribución de mercancía de terceros.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	<b>Actividades</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Venta al por mayor de bebidas alcohólicas (incluye cerveza)</li><li>- Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</li><li>- Depósito y almacenaje</li><li>- Venta al por mayor de productos lácteos y sus derivados</li><li>- Venta al por mayor de pescado, mariscos y productos conexos</li><li>- Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas y agua mineral</li><li>- Distribución de productos farmacéuticos.</li><li>- Importación, distribución y venta al por mayor de productos cosméticos y artículos de tocador</li><li>- Venta al por mayor de plaguicidas de uso doméstico y de salud pública, desinfectantes, productos de limpieza y mercancía.</li><li>- Importación, almacenamiento, distribución y venta al por mayor de medicamentos</li><li>- Importación de productos alimenticios.</li></ul>

**Capital Invertido:** 10000.00

**Estado:** **Vigente**

**Fecha de Expedición:** 29 de Junio de 2025 a las 6:00 38 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-12633207

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)